

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.270

Director: DON JOSE ESTRADI

Viernes 19 de noviembre de 1909

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, núm. 4

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE 10 A 11 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10. r.º

JOSE PALACIO
VÍAS URINARIAS
CIRUGÍA GENERAL
Consulta de once a una, excepto días festivos.
Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

Doctor Estradi
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2. 3.º

El real decreto descentralizador
Y
LOS SECRETARIOS

En la Gaceta se ha publicado el real decreto del señor Moré sobre descentralización administrativa y autonomía municipal.

Hace pocos días, al dar cuenta del pensamiento que guiaba al señor Presidente del Consejo de ministros, expresamos una afirmación, que hoy nos vemos precisados a corroborar en vista de la lectura del mencionado real decreto. Es aquella la necesidad urgente de que se radacte y publique el reglamento que desenvuelva en la práctica los preceptos de la ley Municipal.

Es esta un derecho sustantivo que necesita complementarse con el adjetivo, ó sea la regla que indique cómo ha de aplicarse; sólo así los encargados de esta labor pueden tener un guía seguro en las dudas que ofrece el precepto escueto de la ley, suplir deficiencias, que tiene muchas, y evitar injusticias que pueden darse con un criterio rigorista.

En la destitución de secretarios puede darse ese caso. Según el decreto del señor Moré, regirá estrictamente el artículo 124 de la ley Municipal, y como todas las disposiciones posteriores á 1877 quedan derogadas es evidente que el reglamento del Cuerpo de secretarios está comprendido dentro del precepto general; quedan, pues, aquellos funcionarios á la merced de una mayoría muchas veces incapaz de apreciar las dotes de inteligencia y laboriosidad del secretario. ¿Qué garantías tiene éste en el cumplimiento de su deber? ¿qué estímulos para desear la voz de las ambiciones y las llamadas del caciquismo ateniéndose estrictamente á lo que su obligación le impone?

Un secretario no es un empleado cualquiera; su cargo es esencialmente técnico; se le exigen conocimientos especializados y por eso ha de tener garantías que le pongan á cubierto de las pasiones locales. De ahí la necesidad imprescindible del reglamento, que creemos no tardará en publicarse.

INTERESES LOCALES

Las Conferencias

El próximo domingo, si alguna imprevista circunstancia no lo impide, se reanudarán en el Instituto Carballo las Conferencias de divulgación de conocimientos que en años anteriores hubo allí, y que, despertando en el público interés vivo y creciente, sentaron las bases de la Extensión Universitaria de Santander á imitación y semejanza de la de Oviedo. El Alcalde saliente, señor Escacjádillo, despidiendo, atento, á un grupo de EL CANTÁBRICO, y á la vez realizando un pensamiento y propósito suyos, según manifestó en la Junta, tuvo á bien, hace días, reunir á unas cuantas personas de las que con más constancia y voluntad han tomado parte en los trabajos de la Extensión Universitaria. Algunas otras, muy significativas también en tan honrosa labor, fueron convocadas, no pudiendo, por diversas causas, asistir al acto. Allí se discutió y aceptó definitivamente la idea de la necesidad de separar de la materialidad de la persona del Alcalde la obra de las Conferencias, para librar á la primera autoridad local de la preocupación y trabajo que supone el llevar personalmente este encargo, teniendo tantos otros y tan varios, y á la vez, para no supeditar la Extensión Universitaria, que es obra muy varia y compleja, á una sola personalidad que, al falta por cualquiera circunstancia, entorpecer y detiene en pleno curso el desarrollo de la labor educativa. Resultado de ello fue la proclamación de una Junta, independiente del Ayuntamiento, pero, como es natural, bajo su protección, que el Municipio conoció y aprobó en una de sus últimas sesiones. El presidente nato es el Alcalde y de ella forman parte, como vicepresidente, el director de la Estación de Biología Marina, individuo que fue de la Extensión Universitaria de Oviedo, doctor Rio-

ja, y los vocales señores don Ramón de Solano, doctor Morales, don Buenaventura R. Parets y don Julián Fresnoed, secretario, todos conferenciantes de años anteriores.

Esta Junta, que actuará con carácter permanente, estudiará la forma de establecer en adelante cursillos de Extensión Universitaria, de verdadera enseñanza, que es el alcance ideal y supremo de esta índole de trabajos de irradiación y propagación de cultura.

Mucha esperanza fundamos en la Institución, que así puede ya llamarse, de la Extensión Universitaria de Santander, y nos será muy grato confirmar pronto que el público la tiene también y corresponde á sus esfuerzos, continuando en su señalada y simpática preferencia por las Conferencias de Carbajal.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

17 de noviembre de 1909.

Todos los días nos está molestando con sus partes telegráficas aquel que en sus bellos tiempos fue ó quiso ser el único correspondiente de España.

Lo es únicamente de una provincia, y gracia. Además, no tiene la exclusiva en ella, ni Cristo que lo fundó, y no firma sus telegramas, valiéndose, para autorizarlos, de otros compañeros suyos más prestigiosos entre la Prensa conservadora y carlina. ¡Qué triste final!

Y esta impertinente repetición de noticias personales no lleva más fin que el ensalzar el magnífico recibimiento hecho en Murcia al incansable periodista y ex ministro rozagante. Apenas pasa uno la vista por cualquier diario madrileño, tropieza con la noticia de rigor. «A Lacierva le esperaban doscientos carruajes; se le dieron dos mil vivas, un millón de aplausos y todo lo que hay que dar.»

Bien. Por mí, que lo den aunque sea chocolate, y cállese de una vez para siempre. Iníte á su amor: pinte acarelas en silencio; trabaje, mudo, en la preparación electoral y en la génesis de hondas transformaciones ultrarreaconaristas. Pero no convenga á Madrid con sus despachos telegráficos inoportunamente; que hasta la bola de Gobernación tiembla y oscila al oír de sus palabras transmitidas por la vía eléctrica.

Ningún ministro caído dio tanto qué hablar estando ya en el suelo. Alíviese usted y vuelva cuando se nos haya olvidado el porrazo.

Aún, por culpa de usted, nos vemos en una dolorosa confusión; tres dimisiones ruedan desde los respectivos cargos á la Presidencia: la del Gobernador civil, la de su secretario y la del jefe superior de Policía. ¿Tan necesaria como tenemos de estas autoridades y de su paternal influjo, y, por usted, andamos semi-huérfanos de ellas! Usted y los suyos estaban siempre á vuestras con el orden, job, el orden, y más desordenados no nos han podido dejar.

Si no fuese por la embajada mora, que sigue haciendo nuestras delicias, no sé cómo conllevaríamos la herencia de calamidades dejada por usted y sus compañeros.

Aún no sabe el guasón de Bon-Muaza si tiene amplios poderes del Sultán, ni lo sabe nuestro ministro de Estado. Pero ya le ha dicho éste al otro que se examine de tal cosa, y el otro se examinará, dándose á sí mismo, probablemente, la nota de suspensión. Porque los diplomáticos marroquíes son muy dados á las suspensiones.

El lo rumiará con calma, mientras el señor Caballero hace su viajeito de ida y vuelta á la ciudad de los Césares, y después no faltarán motivos ó pretextos para una serie de dilaciones que retarden el fin de los tratos hasta 1936.

Por esa fecha ya tendremos terminada la Gran Vía, si la casa Marín no deja como regalo á nuestro Ayuntamiento los cien mil duros depositados en las arcas del proximo. Sería un bonito negocio ir anunciando subastas ó concursos de la Gran Vía y que diesen los concurrentes en la flor de perder sus fianzas provisionales á beneficio nuestro, como hizo de principio no sé quién y luego aquel «marqués» de Píocheva, que no era marqués, y que ni picó ni vio jota. Pero ahora, ¿quién lo duda? la Gran Vía será un hecho. Está comprometida en el asunto la casa Marín, de París, nada menos que de París de Francia, y todo lo de Francia es sumamente formal. Argos.

Ayuntamiento

Sesión de Presupuestos

Ayer tarde, á las cuatro, continuó la discusión del presupuesto para 1910.

Preside el señor San Martín y asisten los señores Castillo (don F.), Castillo (don E.), Gómez y Gómez, García (don J.), Martín Ruiz, Simavilla, Agüeros, González, Mateo, Huidobro, Zamanillo, García del Río, Gutiérrez, Miera, Escacjádillo, Martínez, Quintana, Gómez (don G.), Nardiz, Sánchez Sarrachaga, Lanza, Mazarrasa, Gómez Vega, Herrero y Ruiz.

El cambio de Alcalde

El señor secretario lee el acta de la sesión anterior.

El señor Presidente pregunta si se aprueba el acta.

El señor Simavilla pide la palabra y pregunta que cómo es que el señor Escacjádillo está sentado en un escaño y el señor San Martín ocupa la presidencia.

Dice que esto no puede menos de causarle extrañeza, pues nada oficial se había dicho al Ayuntamiento del cambio de Alcalde.

El señor Presidente le contesta que si hubiese leído un poco de paciencia, después

de aprobada el acta hubiera oído leer el acta que se levantó de su toma de posesión de la Alcaldía, verificada por la mañana en el despacho del Alcalde, con lo cual quedará convencido y satisfecho.

El señor Simavilla: Convencido, puede; satisfecho, no.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se lee el acta de la toma de posesión por don Pedro San Martín y Riva, de la Alcaldía, para cuyo cargo fue nombrado por real orden.

El señor Escacjádillo dice que, elevado á la Presidencia del Ayuntamiento sin ningún merecimiento para ello, vuelve hoy á ocupar el mismo sitio que dejó.

Añade que un deber de educación le impone dar á todos los compañeros las gracias por las atenciones y deferencias que le guardaron durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía, que abandona en la creencia de no dejar ningún enemigo, y guardando, por su parte, un sincero agradecimiento á todos.

Termina ofreciéndose á sus compañeros en el Ayuntamiento mientras esté en aquellos escaños, y luego en la Diputación provincial.

El señor Simavilla reconoce la corrección que tuvo el señor Escacjádillo mientras ocupó la Presidencia, con sus compañeros, y le afirma que no deja entre ellos ningún enemigo.

Luego dice que aún reconociendo la legalidad del nombramiento.

El señor Presidente le llama al orden y le ruega que deje ese asunto para la próxima sesión ordinaria, en la que se leerá la Real orden del nombramiento de Alcalde y él expondrá el plan administrativo que se propone realizar.

El señor Simavilla insiste y la Presidencia le vuelve á rogar un aplazamiento á las manifestaciones que haya de hacer.

El señor Simavilla: Ayer hubo sesión ordinaria y pudo su señoría haber tomado posesión.

Presidencia: Ayer era imposible, porque no estaban circundadas las órdenes.

El señor Simavilla: Lo que yo hago es protestar de que no se haya modificado la ley, para que no se diera lugar otra vez á que el Alcalde fuera un representante del Gobierno, en vez de serlo del pueblo.

El señor Mateo: Yo también tengo derecho á protestar de que ocupe la presidencia el señor San Martín, sin haber presentado al Ayuntamiento la real orden de nombramiento.

El señor Presidente: Ya se ha leído el acta de toma de posesión.

El señor Mateo: Eso no es un documento oficial y protesto de que el señor San Martín ocupe ese sitio sin tener ningún derecho.

Para tomar posesión de la presidencia debió de convocar á sesión extraordinaria.

El señor Presidente: Siguiendo precedentes tomados en el despacho de la Alcaldía, y después de esto, el señor Escacjádillo no podía ya presidir la sesión.

El señor Mateo: Pido que conste en acta mi protesta, por haber tomado posesión de la presidencia sin haber dado cuenta al Ayuntamiento de la real orden nombrándole Alcalde.

El señor Presidente: Esa protesta no puede constar en acta.

El señor Escacjádillo: Sólo se da posesión á los Alcaldes en el salón de sesiones al constituirse los Ayuntamientos. En otros casos, en cuanto un concejal presente su nombramiento de Alcalde, es preciso dársele posesión, porque no puede haber dos Alcaldes.

El señor Agüeros cree que si el señor Escacjádillo antes de la lectura del acta hubiera dado cuenta de su caso en la Alcaldía y de la toma de posesión del señor San Martín, no se hubiese protestado de que éste ocupe la presidencia, resultando un acto de bastante poca deferencia para el Ayuntamiento.

El señor Presidente: La real orden de nombramiento se leerá en sesión ordinaria.

El señor Zamanillo da las gracias al señor Escacjádillo por sus manifestaciones al abandonar la Alcaldía.

Y el señor presidente da por terminado el incidente.

Continúa la discusión de los gastos

Estaba pendiente de nueva votación, por empate, la enmienda del señor Quintana, proponiendo que se elevase á 3.000 pesetas el haber del archivero.

Se repite la votación y se aprueba la enmienda por 15 votos contra 9.

Relación número 8.—Vestuario de la guardia de Consumos.—Se consiguan 4.000 pesetas.

Se aprueba.

Relación número 9.—Alcaldía y tenencias.—Se consiguan 2.300 pesetas.

El señor Castillo (F.), propone se consiguan 4.000 pesetas para gastos de representación de la Alcaldía.

El señor Herrero dice que ya que el Gobierno nombra al Alcalde, que le pague el sueldo.

Insiste en su proposición.

El señor Mateo propone que se consiguan 35.000 duros, 5.000 pesetas para cada concejal, porque todos tienen que hacer gastos en verano.

Se opondrá á la proposición el señor Simavilla.

El señor Agüeros dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

El señor Escacjádillo dice que no se debe consignar nada para el Gobierno, que es el que debe proporcionar el sueldo á los concejales.

impusiera la pena de dos años, once meses y cinco días de prisión correccional, multa de 250 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución por falta de delito.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguido contra Avelino Solórzano Salas, porque el 12 de noviembre del año último, Pío Francés, en unión de otros varios, empezaron, á las nueve de la noche, en el pueblo de Peña Castillo, á apedrear la casa del procesado, rompiendo dos cristales é insultando á la esposa de aquél, quien, con el arbitrio consiguiente, subió al balcón, y haciendo varios disparos de revólver y uno de escopeta contra Pío Francés y los que le acompañaban, uno de los perseguidos fue á alojarse en el Pío, sin causarle lesión alguna.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada, con la circunstancia atenuante séptima del artículo 9.º y el agravante dieciséis del 10, pidiendo se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución, por concurrir en su favor las eximentes cuarta, quinta y sexta del artículo 8.º del Código penal.

Rosario Ochoa, Cecilia Muñoz y Emilia Santiago Cavada, procesadas en el Juzgado de la Cella, por hurto, han sido condenadas, la Cecilia y Emilia, como autoras, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor á cada una, indemnización de 30 pesetas á doña Carmen Ortiz y dos terceras partes de costas; absolviendo libremente á Rosario Ochoa, acusada de encausadora de dicho delito de hurto, declarando de oficio la tercera parte de costas á ella correspondiente.

Teodoro y Jesús Díaz Gutiérrez, procesados en el Juzgado de Reinos, por atentado á la autoridad, han sido condenados á la pena de dos años, once meses y cinco días de prisión correccional, multa de 150 pesetas y costas.

Saló Lacierva de Murcia —según dice un telegrama— entre terribles apóstrofes, silbidos y carcajadas.

Ahora vendrán los ciervietas diciendo que cien mil almas le despidieron con vítores y ovaciones entusiásticas.

Si trocando de ese modo en glorias las encerradas se consuelan... por mi parte ¡que buen provecho les haga!

¡Anda, morena!

Salimos ahora con que Maura no tuvo conocimiento de las cartas políticas que dirigieron á sus electores Redonet y Osorio Gallardo, y, al enterarse de ellas, se ha disgustado mucho.

Osorio no le dirá nada, pero Redonet, con la confianza de yerno, puede que le conteste:

«¡Pero, papá, si yo no he hecho más que proceder con arreglo á tu discurso en el Senado, el de la hostilidad implacable! Eso, si no le enseña el borrador, diciéndolo:—¡Qué memoria tienes, papá! Mira; es letra tuya.»

Pudiendo, en este caso, suceder que le conteste el suegro:

«¡Ya lo sé, hombre; ya lo sé; ¡no seas pato!.»

Los norteamericanos vuelven á pretender del Vaticano la beatificación del descubridor del nuevo mundo.

Pero, según ellos mismos, tropiezan con grandes obstáculos, porque Cristóbal Colón tiene en Roma muchos enemigos, no como nauta, sino como santo.

Pues por esa oposición á la beatificación que de veras me atrabilió, felicito sin ficción á don Cristóbal Colón y á su apreciable familia!

¡Dios mío! ¡Tratar de hacer santo al inmortal descubridor de América! ¡Exponerlo á la mistica adoración de las beatas! ¡Horror!

Pasado mañana en Cádiz, según he leído ayer, será la inauguración de la estatua de Moré, ¡Cómico! ¿Tener ya don Segis un monumento, sin que lo haya tenido antes Maura? ¡Santo Dios, qué avilantez!

Según el epígrafe de un telegrama que leí ayer en EL CANTÁBRICO, se ha fugado una Cárcel!

La fuga no debe de ser amorosa, porque ningún Presidio se ha ido con ella. Más vale así.

Por no haber accedido á sus pretensiones amorosas una preciosa joven de 16 años, en Huesca, un joven peluquero de la misma edad, trató de convencerla dándole unas cuantas puñaladas que la dejaron en estado gravísimo.

Y para que se viera la sublimidad de su pasión amorosa, se tomó después el peluquero una pastilla de sublimado, de cuyas resultas se encuentra también en estado de gravedad.

Eso de que las muchachas no comprendan que tienen el deber de amar al primero que se les presenta y coetan.

La defensa del procesado solicitó su absolución por falta de delito.

—Señorita, ¿me ama usted?

—No siento por usted nada...

—¿No? Pues tome usted crey... (y la da una puñalada...)

Después, el enamorado, de la culpa se redime ingiriendo sublimado...

¡Sublime! ¡Todo sublime!

Y riñase ustedes del Derecho, de la Ciencia, de la Filosofía y de las castañas pilongas!

En la calle de Carretas, de Madrid, ha dado á luz una señora repentinamente dentro de un coche de punto, que había tomado en la Glorieta de Bilbao.

No me extraña el inesperado alumbramiento.

Hay en Madrid viehencos de punto con más de ochenta años de servir y con un traqueteo tan horrible ¡que á cualquiera le ponen á parir!

EL NUEVO ALCALDE

A las once de la mañana tomó posesión de la Alcaldía el nuevo Alcalde, don Pedro San Martín y Riva, cesando en el desempeño de ese cargo el señor Escacjádillo.

Este señor se despidió del personal demostrándole su agradecimiento por el apoyo y los buenos servicios que le prestaron mientras estuvo en la Alcaldía.

El secretario particular, señor Cospedal, á quien el señor Escacjádillo aceptó la dimisión, dio también posesión de la secretaría particular al señor Pereda Elordi.

El señor San Martín recibió por la tarde á los jefes de Negociado, con quienes confirió.

Por la noche la banda municipal obsequió con una serenata al nuevo Alcalde, señor San Martín.

Notas del Gobierno civil

Beneficencia domiciliaria

Ha recibido el Gobernador multitud de peticiones de socorros para familias que se encuentran en la indigencia, y que prefieren sufrir los rigores de la adversidad á afrontar el rubor de acudir á recoger las raciones que se dan en la Cocina Económica.

Previendo que estas necesidades han de tomar mayores proporciones con los rigores del invierno y la escasez grande de trabajo, y como quiera que el Gobernador carece de recursos para aliviarlas, ha pensado recurrir á la nunca desmentida caridad de este noble pueblo sin perjuicio de lo que deba hacer y haga oficialmente, estimulando para ello la constitución de una Junta Particular de Beneficencia Domiciliaria de Santander.

Con este fin, reuní en su despacho algunas personas convenientemente dispuestas á secundar con interés propósitos tan laudables.

Se constituyó la Junta bajo las siguientes bases:

1.º Se dirigirán exortaciones para que contribuyan á formar el fondo de socorros, á las sociedades de recreo, corporaciones y personas que simpatizan con la idea.

2.º La administración de los fondos no originará gastos algunos que merezca su atención. A este efecto, por mediación del Gobernador, habrá personal de secretaría y recaudación gratuita, y por el Gobierno se suministrará el material de oficina necesario.

3.º Los socorros se darán en metálico, previo informe de los miembros de la Junta á quienes corresponde la investigación domiciliaria, y

4.º La Junta exclusivamente acordará las cantidades que hayan de ser destinadas á Corporaciones ó entidades benéficas, y las que hayan de darse á los individuos ó familias indigentes.

Funcionará la Junta en la siguiente forma: Presidente, don Avelino Zorrilla; tesoro, don Isidoro del Campo; vocales, don Eusebio Ruiz Pérez, don Tomás Agüero, don José Sainz Trápaga, don Pedro San Martín, don Paulino García del Moral; secretario, don Santiago Jimeno.

<

BARRUELO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Por los reservistas

Organizada por las lindisimas y simpáticas señoritas de esta localidad, se celebró el domingo pasado una velada teatral.

Se pusieron en escena las siguientes obras: La ciudad y La alegría de la huerta.

En uno de los entreactos se leyeron unas lindas poesías del señor Hilario, que fueron aplaudidísimas.

También se rifaron varios artísticos objetos, regalados por el dignísimo director de estas minas.

Fue una fiesta agradabilísima.

Barruelo 17-11-1909.

MANIFIESTO

del Alcalde del Astillero a sus convecinos en contestación al comunicado que con la firma de Angel Diaz, se publicó en EL CANTÁBRICO del 4 del corriente.

Afirma el señor Diaz que por mi administración se han elevado los precios de los alimentos, y que por eso huye la gente.

Yo que mi ex amigo Angel Diaz trata de molestarte con falsedades y embustes; ya que a mis decaos de hacer un bien me paga tratando de desacreditarme.

Y para ello comenzará diciendo lo siguiente: antes de hacermelo cargo en mala hora de la Alcañía, ya se pensaba por mi digno antecesor, señor Fijero.

En la plaza de Molnede rieron ayer dos mujeres, promoviendo un fuerte escándalo. Fueron denunciadas.

También se denunció a unos chicos por hurtar frutas de una huerta de Chatro Caminos.

Los bomberos sofocaron ayer los incendios que se produjeron en las chimeneas de las casas número 6 de Hernán Cortés y número 2 de Magallanes.

Ayer, al pasar por la Avenida de Alfonso XIII un señor llamado don Darío Gómez, sufrió un síncope, produciéndose al caer varias contusiones que le curaron en la Casa de Socorro.

Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares y los marineros José Lozano y Evaristo Díaz.

Los que viajan y cambian con frecuencia de cocina, deben usar a diario EL AGUA DE SOLARES.

Un naufragio. Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares y los marineros José Lozano y Evaristo Díaz.

Un naufragio. Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares y los marineros José Lozano y Evaristo Díaz.

Un naufragio. Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares y los marineros José Lozano y Evaristo Díaz.

Un naufragio. Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares y los marineros José Lozano y Evaristo Díaz.

a orilla de la conducción, esto es, un tubo para encharcar. De allí, ellos toman el agua y harán su fuente, y si en el camino, la conducción tiene que hacer una conducción por una sola vez para dejarla en un libro en una antigua fuente de ellos, y sólo tendremos que pagar el tubo, que, siendo para un libro y un trayecto de 200 metros, no creo que cueste un dineral.

Yo, señor Diaz, no necesito estatuas. Pero, créame usted, si a algún Alcalde de este pueblo se le dedica, está seguro de que no será a usted, porque no ha hecho méritos para que se escuda en su nombre en la actualidad.

Yo, señor Diaz, no necesito estatuas. Pero, créame usted, si a algún Alcalde de este pueblo se le dedica, está seguro de que no será a usted, porque no ha hecho méritos para que se escuda en su nombre en la actualidad.

Yo, señor Diaz, no necesito estatuas. Pero, créame usted, si a algún Alcalde de este pueblo se le dedica, está seguro de que no será a usted, porque no ha hecho méritos para que se escuda en su nombre en la actualidad.

Yo, señor Diaz, no necesito estatuas. Pero, créame usted, si a algún Alcalde de este pueblo se le dedica, está seguro de que no será a usted, porque no ha hecho méritos para que se escuda en su nombre en la actualidad.

Yo, señor Diaz, no necesito estatuas. Pero, créame usted, si a algún Alcalde de este pueblo se le dedica, está seguro de que no será a usted, porque no ha hecho méritos para que se escuda en su nombre en la actualidad.

Yo, señor Diaz, no necesito estatuas. Pero, créame usted, si a algún Alcalde de este pueblo se le dedica, está seguro de que no será a usted, porque no ha hecho méritos para que se escuda en su nombre en la actualidad.

Yo, señor Diaz, no necesito estatuas. Pero, créame usted, si a algún Alcalde de este pueblo se le dedica, está seguro de que no será a usted, porque no ha hecho méritos para que se escuda en su nombre en la actualidad.

Yo, señor Diaz, no necesito estatuas. Pero, créame usted, si a algún Alcalde de este pueblo se le dedica, está seguro de que no será a usted, porque no ha hecho méritos para que se escuda en su nombre en la actualidad.

Yo, señor Diaz, no necesito estatuas. Pero, créame usted, si a algún Alcalde de este pueblo se le dedica, está seguro de que no será a usted, porque no ha hecho méritos para que se escuda en su nombre en la actualidad.

Yo, señor Diaz, no necesito estatuas. Pero, créame usted, si a algún Alcalde de este pueblo se le dedica, está seguro de que no será a usted, porque no ha hecho méritos para que se escuda en su nombre en la actualidad.

Yo, señor Diaz, no necesito estatuas. Pero, créame usted, si a algún Alcalde de este pueblo se le dedica, está seguro de que no será a usted, porque no ha hecho méritos para que se escuda en su nombre en la actualidad.

Yo, señor Diaz, no necesito estatuas. Pero, créame usted, si a algún Alcalde de este pueblo se le dedica, está seguro de que no será a usted, porque no ha hecho méritos para que se escuda en su nombre en la actualidad.

Yo, señor Diaz, no necesito estatuas. Pero, créame usted, si a algún Alcalde de este pueblo se le dedica, está seguro de que no será a usted, porque no ha hecho méritos para que se escuda en su nombre en la actualidad.

Yo, señor Diaz, no necesito estatuas. Pero, créame usted, si a algún Alcalde de este pueblo se le dedica, está seguro de que no será a usted, porque no ha hecho méritos para que se escuda en su nombre en la actualidad.

Yo, señor Diaz, no necesito estatuas. Pero, créame usted, si a algún Alcalde de este pueblo se le dedica, está seguro de que no será a usted, porque no ha hecho méritos para que se escuda en su nombre en la actualidad.

Yo, señor Diaz, no necesito estatuas. Pero, créame usted, si a algún Alcalde de este pueblo se le dedica, está seguro de que no será a usted, porque no ha hecho méritos para que se escuda en su nombre en la actualidad.

Yo, señor Diaz, no necesito estatuas. Pero, créame usted, si a algún Alcalde de este pueblo se le dedica, está seguro de que no será a usted, porque no ha hecho méritos para que se escuda en su nombre en la actualidad.

BILLETES DE NAVIDAD

Relojes de niño y señorita, a 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates; a 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas; con oboho días de cuerda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronógrafos y repetidores, desde 50 pesetas; despertadores para el bolsillo, a 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, a 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas y clases; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas, todo a precios reducidos.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías DE ANGEL SUERO MUELLE, N.º 1

Sillas de los paseos públicos. Se alquilan para toda clase de espectáculos y reuniones.

Exploradores en negro y color, 24 y 26 pesetas.

Botas becerro, engrasado, con frotón hechas en casa, 12,50 pesetas.

Botas becerro vueltas, tres hobilerías, para niño, 5,50, 6, 6,50 y 7 pesetas.

Botas pardo negro, solas 3,75, 4,25 y 4,50 pesetas.

Zapatillas paño negro y cintos Mutila, 2,50 pesetas.

En LA EQUITATIVA Blanca, 13 al lado mismo de la droguería SANTANDER.

Automóviles nuevos y usados. Se venden a plazos. Para informes dirigirse a esta Administración.

BIBLIOTECA MUNICIPAL HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO desde 1.º de septiembre.

Movimiento marítimo. Buques entrados: «Boto», «Matienzo», «Priocoso».

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación.

Restaurant EL CANTABRICO. Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO DE ELIZALDE Y MUÑOZ.

Bolsas MADRID. Interior, F. 85,60 85,50.

Barcelona. Interior, F. 85,88 85,76.

Un naufragio. Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares.

Un naufragio. Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares.

Un naufragio. Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares.

Un naufragio. Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares.

Sobre una queja

El señor Director del Hospital civil de San Rafael, ha tenido la atención de remitirnos el siguiente oficio:

Señor Director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida.

Anticipándole las gracias, queda suyo con toda consideración atento seguro servidor, D. B. S. M., El Director del Hospital.

Observaciones meteorológicas del período señor ARA, BLANCA, 10.

Doctor POZAS LIÉRGANES. Suspendo la consulta hasta nuevo aviso.

Movimiento marítimo. Buques entrados: «Boto», «Matienzo», «Priocoso».

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación.

Restaurant EL CANTABRICO. Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO DE ELIZALDE Y MUÑOZ.

Bolsas MADRID. Interior, F. 85,60 85,50.

Barcelona. Interior, F. 85,88 85,76.

Un naufragio. Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares.

Un naufragio. Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares.

Un naufragio. Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares.

Un naufragio. Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares.

Un naufragio. Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares.

Un naufragio. Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares.

Un naufragio. Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares.

Un naufragio. Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares.

Un naufragio. Fuera del puerto y por causa del viento, naufragó ayer un bote que tripulaba el patrón Vicente Olivares.

PARIS

Exterior español, exp. Acciones F. U. Norte. 347,00 350,00.

Bilbao. Fondos públicos. Interior a por 100: operaciones a 85'60.

Bancos. Crédito Unión Minera: operación precedente a 670 por 100.

Navieras. Diques Euskalduna: operación en acciones a 61.

De tracción. Ferrocarriles Vascongados: operación en acciones a 97'50.

Diversos. Unión Resinera: operaciones a 91, quedando dinero.

Papel extranjero. Tendencias dudosas. Los bancos y banqueros, conforme a sus cambios de primera hora.

Cotización. Cambios corrientes dados por los corredores de comercio de esta plaza.

Acciones. Minas Complemento, 540 pesetas dinero. Sociedad Abastecimiento de Aguas, 127 papel, 125 dinero.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA

El más rico e higiénico de los conocidos Baldomero Landá-Udalla-Santander.

El Gobierno de Madrid. La Gaceta publica hoy los decretos admitiendo las dimisiones al duque de Tovar.

Lo que dice Moret. Hablando de la reunión de Cortes, ha dicho el señor Moret que en el Consejo de anoche no se adoptó acuerdo alguno sobre el asunto ni se tomará hasta que se termine la labor de confeccionar los presupuestos.

Consejo en Palacio. Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

De Marina. Se ha dispuesto que pase a la reserva de primer grado, para reparar sus máquinas, el crucero Princesa de Asturias.

Firma. Después del Consejo se firmaron los siguientes decretos: De Hacienda: Nombrando administrador de la Aduana de Barcelona a don Jacinto Soler.

Después del Consejo se firmaron los siguientes decretos: De Hacienda: Nombrando administrador de la Aduana de Barcelona a don Jacinto Soler.

Después del Consejo se firmaron los siguientes decretos: De Hacienda: Nombrando administrador de la Aduana de Barcelona a don Jacinto Soler.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar a Santander, 111'80 y 112'00 operación; pesetas 11 200.

Una Buena Digestión. Se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Sociedad), medicamento conocido y aceptado hoy por los médicos más australianos.

Estomacal. Se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Sociedad), medicamento conocido y aceptado hoy por los médicos más australianos.

Diarreas. agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

Colegio-Academia de Mala. Santa Clara, 9, Santander. Bachillerato.-Concursos oficiales y prácticos.

ESPECTACULOS. Teatro Principal.-Compañía ómica. Ibrica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa.

ESPECTACULOS. Teatro Principal.-Compañía ómica. Ibrica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa.

ESPECTACULOS. Teatro Principal.-Compañía ómica. Ibrica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa.

ESPECTACULOS. Teatro Principal.-Compañía ómica. Ibrica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa.

ESPECTACULOS. Teatro Principal.-Compañía ómica. Ibrica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa.

ESPECTACULOS. Teatro Principal.-Compañía ómica. Ibrica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa.

ESPECTACULOS. Teatro Principal.-Compañía ómica. Ibrica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa.

ESPECTACULOS. Teatro Principal.-Compañía ómica. Ibrica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa.

ESPECTACULOS. Teatro Principal.-Compañía ómica. Ibrica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa.

ESPECTACULOS. Teatro Principal.-Compañía ómica. Ibrica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa.

ESPECTACULOS. Teatro Principal.-Compañía ómica. Ibrica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa.

ESPECTACULOS. Teatro Principal.-Compañía ómica. Ibrica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa.

ESPECTACULOS. Teatro Principal.-Compañía ómica. Ibrica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa.

ESPECTACULOS. Teatro Principal.-Compañía ómica. Ibrica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa.

ESPECTACULOS. Teatro Principal.-Compañía ómica. Ibrica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa.

para la Delegación de Barcelona y pa- ra el ministerio.

De Instrucción pública: Nombrando caballero de la Orden de Alfonso XII á don Tomás Luco.

Concediendo varias cruces de la misma Orden á artistas portugueses con motivo del viaje del Rey de Portugal.

De Guerra: Disponiendo que pase á situación de cuartel el general Torrecilla, que manda la brigada de Cádiz.

Nombrando para sustituirle en este mando al general Moragas.

Destinando al coronel de caballería, Moret, al mando de la remonta de Utiel.

Destinando al coronel de la misma arma Domínguez, al mando del regimiento de lanceros de Borbón.

Destinando al coronel de la misma arma don Mariano Prestamera, al ministerio.

De Marina: Promoviendo al empleo de inspector general del Cuerpo de ingenieros de la Armada al ingeniero inspector de primera, don Leoncio Lacaci.

Promoviendo al empleo de ingeniero inspector de primera al de segunda don Salvador Páramo.

Disponiendo que cesen en su destino de vicepresidente de la Comisión permanente de pruebas de máquinas, don Leoncio Lacaci.

Nombrando para este cargo al inspector de primera, don Cayo Puga.

Disponiendo que pase á situación de cuartel, con residencia en Madrid, el ingeniero inspector de primera, don Salvador Páramo.

Aprobando el reglamento para obtener los títulos de piloto y capitán de la marina mercante.

Aprobando el reglamento de disciplina y policía á bordo de los buques mercantes.

Aprobando el reglamento de contratación de tripulaciones para los mismos barcos.

Conferencias de la noche

Príncipe enfermo

Hoy se recibió en Palacio la noticia de que el príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina Victoria, se hallaba gravemente enfermo.

Doña Victoria preparó el viaje para marcharse hoy mismo al lado de su hermano, pero un nuevo telegrama dijo que estaba mejor el ilustre enfermo, dentro de la gravedad de su estado, y en vista de esto, doña Victoria aplazó el viaje.

Pérez Caballero

El ministro de Estado conferenció con el señor Moret y á las seis de la tarde, en el expreso, marchó á Barcelona, desde donde seguirá á Roma por la vía de Marsella.

El señor Pérez Caballero regresará á Madrid dentro de ocho ó diez días.

Durante su ausencia se ha encargado de los asuntos del ministerio de Estado el subsecretario, señor Piña.

Del Consejo de hoy en Palacio

En el discurso que pronunció el señor Moret al celebrarse el Consejo presidido por el Rey, en la parte que se refiere al exterior, habló del viaje del Zar á Italia, de la política de Inglaterra y de la cuestión que se debate en Francia respecto á si los católicos deben tomar parte en la lucha electoral.

Adhesiones á un banquete

Para el banquete que ha de celebrarse el domingo en honor del conde de Romanones hay 500 adhesiones.

La Junta del Censo

En el Congreso se reunió la Junta Central del Censo para resolver varias reclamaciones.

Los republicanos

Pasado mañana se reunirán los diputados y senadores republicanos para ultimar la forma de realizar la propaganda electoral.

Una nota oficiosa

Una nota oficiosa de Palacio dice que el Rey no ha intervenido en el nombramiento ni en la dimisión del duque de Tovar.

Galdós

Ha regresado á Madrid, procedente de Santander, el señor Pérez Galdós.

Visitas á Moret

Esta tarde visitaron al señor Moret los señores conde de Romanones, Salvador (don Amós), Canalejas y el Gobernador, señor Requejo.

Nuevos Alcaldes

Dada la proximidad del período electoral, hoy ó mañana serán firmados los restantes nombramientos de Alcaldes que hay pendientes.

Lacierva

El señor Lacierva ha reanudado hoy los trabajos electorales en el Círculo conservador.

Los transeúntes observaron que le acompañaban cuatro agentes de vigilancia.

Toma de posesión

A medio día tomó posesión de su cargo el nuevo Gobernador, señor Requejo, asistiendo al acto el duque de Tovar, el señor Alcalá Zamora y el alto personal del Gobierno civil.

El duque de Tovar hizo la presentación del señor Requejo, elogiando, así como al señor Moret, al personal del Gobierno, á la benemérita y á la Prensa.

El señor Requejo le contestó.

El señor Alcalá Zamora dio gracias por las frases que le dedicó el señor Requejo, manifestando que la prueba de la sinceridad de los sentimientos del duque de Tovar y de él está en que ambos abandonan el cargo, vencidos en el pleito que entablaron para defender los prestigios del personal de la casa.

Después se verificó la presentación del personal.

Conferencia.—La secretaria

A las cinco de la tarde conferenció el jefe superior de la policía con el señor Requejo.

El señor Méndez Alanís manifestó después que el señor Requejo y él están de acuerdo.

El señor Requejo dijo que el cargo de Gobernador lo aceptaba como está. Se indica para la secretaria del Gobierno á don Manuel Novella.

Notas palatinas

La infanta doña Luisa sigue en perfecto estado.

El Rey ha recibido un expresivo telegrama de gracias del Papa por el que le envió el Rey con motivo de su jubileo episcopal.

La infanta doña Isabel inaugurará la Exposición del Ropero de Santa Victoria, en representación de la Reina.

El Rey recibió varias audiencias.

A las nueve de la mañana llegará á Madrid el infante don Carlos.

El Rey de Portugal ha concedido la gran cruz del Cristo al caballero mayor, señor marqués de Viana.

El ministro de Inglaterra en Tánger celebró con el Rey una importante y larga conferencia.

El domicilio de la infanta doña Isabel se ha visto muy concurrido, con objeto de felicitarla por celebrar mañana su fiesta onomástica.

Hundimiento en un túnel

Te'grañan de La Carolina que la entrada del túnel número 21 del ferrocarril de Linares se hundió en el momento en que iba á entrar un tren.

El maquinista, con extraordinaria serenidad, paró el tren, evitando un catastrófe.

El tráfico ha quedado interrumpido.

Monumento á Moret

De Cádiz comunican que el día 28 se inaugurará el monumento á Moret.

Han entrado de arribada numerosos vapores, algunos con averías.

Sesión con escándalo

Dicen de Tarazona que en la sesión del Ayuntamiento se promovió un gran escándalo por negarse el Alcalde á conceder la palabra al concejal republicano señor Mesa.

Este, á la salida del Ayuntamiento, fue ovacionado, y el Alcalde silbado estrepitosamente.

Los fabricantes de hilados

Dicen de Barcelona que habiéndose comunicado á las grandes Empresas la noticia de que la federación de hiladores de Manchester ha acordado dejar de trabajar dos días á la semana en aquellas fábricas, los de Cataluña se sujetarán al mismo acuerdo.

De Melilla

Los telegramas de Melilla dicen que los jefes moros que hoy son esperados para conferenciar con el general Marina sobre las condiciones de paz, gozan de gran prestigio. Uno fue general del Roguf. Por Benisicar vendrá Abd-el-Kader, que pertenece á la facción de Abduna. Forman un total de doce.

Créese que los comisionados traen instrucciones para acceder á cuanto se relaciona con la ocupación por las tropas españolas de los territorios conquistados y negarse á la entrega de armas y de rehenes.

Los santones de Beni-Urriguel y Bensamar arreejan en sus predicaciones en favor de la guerra, pero las cabillas están cansadas de la lucha y se oponen.

La cabilla de Beni-Fusin es la única que quiere la guerra para vengar las enormes bajas que sufrió el 17 de octubre.

En las juntas celebradas por la jarca se acordó trabajar para convencer á los de Beni-Fusin.

El regreso de los cazadores de Madrid ha resultado penosísimo á causa del mal estado de los caminos.

Fonderon los vapores Sevilla y Ciudad de Mahón, conduciendo el correo y numerosos soldados para cubrir bajas.

En las avanzadas no hubo novedad durante la noche.

Ha regresado el general Miláns del Bosch.

A las once de la mañana recibió orden la guardia civil de cubrir las calles que habrá de recorrer la comitiva de la jarca.

Un escuadrón de caballería salió de la plaza para escoltar á los emisarios moros.

Numeroso gentío espera impaciente la llegada en los alrededores de la plaza.

Nada se sabe respecto á si aceptarán todas las condiciones.

Marchó á Tres Forcas una compañía de África para relevar al destacamento.

Se han enviado á los hospitales de Chafarinas cien enfermos.

Los ingenieros activan la construcción de barracones.

Los moradores del barranco del Lobo se dedican á reedificar sus viviendas, en las que habitan ya muchas familias.

Marchó á la Península el general Imaz.

Los trenes de la Compañía española de las minas trajeron á la plaza varios enfermos.

El-Bachir se muestra contrariado porque los moros se niegan á reconocer la autoridad del Sultán y negocian directamente con los españoles.

Le ha visitado el moro el Gato.

Tremendo desafío

Un despacho de Nueva York dice que en Rome dos hermanos desafiaron á pistola al plantador Comton.

Este, para igualar las condiciones del combate, llevaba un revólver en cada mano.

La madre y la hermana del plantador acudieron al lugar del duelo, tratando de interponerse entre los enemigos, pero los hermanos dispararon, matando á ambas mujeres.

Comton disparó á su vez, no haciendo blanco.

Los dos hermanos volvieron á disparar y mataron al plantador.

La noticia ha producido gran sensación.

Navegación aérea

En Frankfurt se ha constituido una Compañía alemana de navegación aérea con un capital de tres y medio millones de marcos.

Se construirán estaciones aéreas en varios puntos.

Congreso agrario

De Valencia participan que en el Congreso agrario se aprobaron las conclusiones.

Mañana se celebrará la sesión de clausura, en la que pronunciará un discurso el señor Navarro Reverter.

Un fenómeno

Según dicen de Granada, en Motril una mujer ha dado á luz un fenómeno con dos cabezas, tres brazos, cuatro miembros abdominales y dos espaldas.

La mujer falleció momentos después.

De una catástrofe

Un telegrama de Las Palmas dice que en el Hospital de San Martín fallecieron tres personas que resultaron heridas á causa de la explosión de unos barriles de pólvora en una cueva.

El infante don Carlos

Anuncian de Málaga que á bordo del crucero Extremadura llegó el infante don Carlos.

Desembarcó, siendo saludado por las autoridades; visitó la población, y marchó á Madrid en el expreso.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

El conflicto de Canarias

El pleito canario ha llegado á los extremos más importantes.

El proyecto de descentralización del señor Morot, en el que éste preconiza la armonización de los intereses de Las Palmas con los de Tenerife, disponiendo que el Gobernador de Canarias resida en ambas capitales, ha producido efectos contrarios.

En Las Palmas la noticia produjo excelente efecto, habiendo recibido el señor Morot telegramas de felicitación. Véase lo que dice un telegrama de Las Palmas:

Las Palmas, 16, recibido el 18.—La noticia del decreto de descentralización imponiendo al Gobernador de Canarias la obligación de residir la mitad del año en Tenerife y la otra mitad en Las Palmas, despertó gran entusiasmo.

Se dispararon cohetes y hubo ciego del comercio en señal de júbilo.

El Ayuntamiento, presidiendo al pueblo y con una música, recorrió las calles, dando vivas á España, á León y Castillo, á Moret y al Gobierno.

Se enviaron telegramas de gratitud á los señores Moret y marqués del Muni.

Numerosos edificios ostentan colgaduras.

En cambio, en Tenerife, la actual capital de Canarias, que quiere que sólo se atiendan sus intereses, ha producido el proyecto tal efecto, que las noticias de Tenerife dan cuenta de acuerdos y actos que son censurados en todos los círculos políticos, donde han producido máximas impresiones.

Como prueba de lo que decimos, véanse los telegramas enviados por personas interesadas en el pleito en favor de Tenerife.

Tenerife.—El decreto de reforma municipal ha producido impresión dolorosa, pues representa un despojo que no se esperaba.

Inmediatamente el Ayuntamiento se constituyó en sesión ordinaria, y seguida se atestó de gento hasta la calle.

El Ayuntamiento acordó constituirse en sesión permanente y enarbolar el pendón de la ciudad.

También acordó oponer la resistencia pasiva á las resoluciones del Gobierno, dentro de la legalidad.

El Ayuntamiento, bajo mazas, con pendón alzado y seguido de 20 000 personas, se dirigió en manifestación al Gobierno civil y á la Capitanía general para protestar.

Numerosas entidades esperan la resolución definitiva del Gobierno para efectuar un acto.

Entre los acuerdos tomados para el caso de que no accediese á los deseos de esta isla, figuran la baja colectiva en la contribución y el boycottage contra las mercancías nacionales.

Témense serios disturbios, pues los ánimos están excitadísimos.

Los de los demás pueblos se preparan á evacuarlos.

Las explosiones se perciben desde 40 kilómetros de distancia.

Oficial de Melilla

Un despacho oficial de Melilla dice que no hay novedad en las posiciones.

Los moros que anunciaron venir á conferenciar no lo efectuaron por no haberse reunido todos los comisionados, excusándose por ello. Volverán mañana.

Marchó á Zeluán el batallón de Arapiles para reemplazar al de Madrid.

Regresaron de Hídim el regimiento de Saboya y un batallón de Wad-Ras, quedando otro en la posición y otra batería.

Entre las tropas llegadas hoy figuran 13 argentinos, 140 enfermos dados de alta y rezagados.

Marchó Imaz á Málaga á bordo del Princesa de Asturias.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que el Gobernador visitó oficialmente á la Diputación.

El señor Prat de la Riva le saludó en un breve discurso.

El señor Suárez Inclán contestó agradeciendo sus frases y expresando sus buenos propósitos en favor de la provincia.

En San Martín de Provensals una banda de malhechores asaltó varias fábricas durante la madrugada última.

En algunas consiguieron llevar á cabo robos de importancia y en otras fueron rechazados á tiros.

Se supone que algunos fueron heridos, pero ninguno ha sido capturado.

Hoy se verificará un Consejo de guerra para juzgar á varios individuos acusados de rebelión.

En el despacho del Gobernador se reunió la Junta de sanidad para estudiar el problema del tifus.

El general Weyler devolvió la visita al Ayuntamiento, recibiendo en la escalera el Alcalde y varios concejales, pasando todos al despacho del Alcalde.

Weyler dijo que tenía el honor de devolverle la visita, reiterando que deseaba vivamente que el Municipio realizase las reformas proyectadas en la ciudad, ofreciendo su apoyo.

El señor Collazo agradeció las frases pronunciadas por el general, y su visita.

Al retirarse del Ayuntamiento, acompañó al nuevo Capitán general de Cataluña una pequeña escolta de caballería.

Ha sido denunciada La Publicidad por un artículo pidiendo la revisión del proceso Ferrer.

En el Círculo Monárquico se reunieron los elementos conservadores para redactar el mensaje que entregarán á Maura.

Represión sanguinaria

Un despacho de Washington da cuenta de que el Presidente de Nicaragua, Celaya, ha ordenado ejecutar á 500 sospechosos de simpatizar con los revolucionarios, entre los cuales hay dos yanquis.

D. Antonio Ceferino Maza Cabrero HA FALLECIDO AYER R. I. P. Su viuda, Isabel Escayada; sus hijos, Celestina, Luisa, Cipriano, Catalina y Juana; hijos políticos, Honorio Torcida, Guadalupe Aspiazú y Francisco Oreña; nietos; hermanos, Celestina, Julián, Rosa y José; primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos tengan la bondad de asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, barrio de Valbuena, chalet letra B, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Santander, 19 de noviembre de 1909.

Caída del pelo Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

Presidió Navarro Reverter, con el Capitán general, el presidente de la Diputación, don Teodoro Llorente y un periódico interesado en el pleito en favor de Tenerife, La Correspondencia de España, afirmó hoy que el Gobierno ha detenido telegramas de Canarias dando cuenta de la situación de Tenerife. El subsecretario de Gobernación recibió á los periodistas esta tarde, manifestándole que eso es completamente falso, no habiéndose detenido un solo telegrama. El gabiñete negro—añadió—está desalquilado, pero los periodistas que envían telegramas tendenciosos, con falsas noticias, perjudicando los intereses de la nación, serán puestos á disposición de los Tribunales. En Madrid se halla una comisión de Tenerife, la cual visitó esta tarde al señor Moret, pidiéndole la derogación del proyecto de descentralización. El señor Moret manifestó que suspendería su aplicación hasta que el nuevo Gobernador de Canarias, que se nombrará mañana, estudiase el problema y propusiese soluciones. El señor Moret es contrario á la derogación del artículo 28, por entender que no perjudica á Tenerife y en cambio favorece á Las Palmas. El conde de Romanones también es partidario del artículo 28. La comisión de Tenerife se reunió esta noche en el Congreso para tomar acuerdos. Nuevos Alcaldes Han sido nombrados los siguientes alcaldes: De Renedo, don Francisco Gil de Mura; de Torrelavega, don Florencio Ceruti Castañeda; de Potes, don Antonio Pérez Mena. Volcanes en Canarias Un despacho oficial de Tenerife dice lo siguiente: El alcalde de Garachico me comunica que cunde la alarma en aquel pueblo, por haber hecho explosión la montaña Las Flores, la cual arroja materias incandescentes. Se ignora la dirección que sigue la lava, oyéndose grandes detonaciones que producen humo y señales evidentes de erupción en las montañas de las laderas Sur y en la denominada Chajora. El comandante del puesto de la benemérita de Icod dice que hay noticias de haber visto humo sobre la montaña Vendrique y La Botija, del pueblo de La Vega, próximo á aquel pueblo. He dispuesto la salida de tres vapores con auxilios, la ambulancia de la Cruz Roja y benemérita, y he ordenado al ingeniero de La Granja Agrícola la conveniencia de salir para los lugares mencionados, no marchando yo, por las circunstancias actuales. Estoy al habla con el Capitán general, quien ha enviado al jefe de ingenieros á los lugares indicados. Hasta ahora ignora la gravedad que puede tener el suceso, pero adopto precauciones por si el fenómeno tomase mayor proporción. Las noticias particulares dicen que el monte Teide se halla en erupción, hallándose abiertas tres bocas en la falda del pico, de la parte Noroeste, sobre los pueblos del valle de Santiago y Tanque. Hállanse amenazados Icod, Garachico, Tanque, Silos, Valle de Santiago, Buenavista y Guía. En Santiago, que es el pueblo más próximo, el vecindario se ha refugiado en la playa. Otras personalidades.

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes decaimas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata Exposición permanente de juegos de alicia, cometas, tela, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinas. Formas nuevas de presapinas, tocas y toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mobiliario de gran lujo como en los más económicos.

25 pesetas CAMA Y JERGÓN DE MUEBLES Y ALMOHADADA Camas, sillerías, espejos, muebles y otros artículos á precios sin competencia ARALUCE Plaza de la Libertad (opuesto al Club de Regatas) frente al Suizo CASA RECOMENDADA Aguas minerales Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería Plaza de las Escuelas, suursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Buena inversión de dinero. Se vende en esta población, que produce un 5 por 100 líquido.—Para informes dirigirse á esta Administración. Se necesita un viajante para fábricas de flores, con buenas referencias y que conozca el viaje. Informarán Alarazanos, 8, José Matón. AVISO IMPORTANTE Gran Gabinete Ortopédico CABLE TETUÁN, NÚMERO 33, 1.º Ferrandiz y Compañía.

Máquinas Santasusana. La mejor máquina de bordar y hacer calceta prontamente en media de oro en la Exposición de Zaragoza. Lecciones gratuitas de bordado. Accesorios y agujas para todos los sistemas. Ventas al contado y á plazos. Almacenes de Muebles y Tapicería, La Gran Antilla, Compañía, 7, Antigua Casa de Socorro. EL CANTABRICO EN BARCELONA. Se vende en el kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid
De Santander a Madrid.—Correo-expreso, a las 4:57 de la tarde, y mixto, a las 7:45 de la mañana. Llegada a Madrid a las 8:45 y 5:30. Salidas de Madrid: correo-expreso, a las 6:15, 10:10, 10:40. Llegada a Santander a las 9:11 y 5:12.

Santander-Barcelona
De Santander a Barcelona.—A las 6:10, tarde.

Santander-Bilbao
De Santander a Bilbao.—A las 9:45 de la mañana, 10:20 (correo) y 4:55 de la tarde. De Bilbao a Santander.—A las 7:40 de la mañana (correo), 12:10 y 4:55 de la tarde. Llegada de Bilbao.—A las 11:21 de la mañana, 4:21 y 8:37 de la tarde.

Santander-Liérganes
De Santander a Liérganes.—A las 5:20 tarde. De Liérganes a Santander.—A las 7:30 de la mañana.

Santander-Liérganes
De Santander a Liérganes.—A las 8:55 de mañana (correo) y a las 10:20, 11:55 (correo) y 2:45 y 7:30 de la tarde.

Santander-Liérganes
De Liérganes a Santander.—A las 7:25, 10:10 (correo) 11:40 de la mañana y 1:00 (correo) y 6:05 de la tarde.

Santander-Astillero
De Santander a Astillero.—A las 3:15.

Santander-Astillero
De Astillero a Santander.—A las 4:43 de la tarde.

Santander-Orejo
De Orejo a Liérganes.—A las 4:13 tarde.

Santander-Orejo
De Liérganes a Orejo.—A las 5:25 tarde.

Ferrocarril de Ontaneda
De Santander a Ontaneda.—A las 8:30 y 11 de la mañana (correo) 2:25 y 6 de la tarde. De Ontaneda a Santander.—A las 7:15 10:35 de la mañana (correo) y 4:20 de la tarde.

Santander-Oviedo
Salidas.—A las 8:55 de la mañana (correo) y 1:30 de la tarde.

Llegadas.—A las 4:14 y 8:42 de la tarde (correo)

Santander-Llanes
Salida de Santander.—A las 5:30 de la tarde, para llegar a Llanes a las 8:55 de la noche.

Salida de Llanes.—A las 7:55 de la mañana, para llegar a Santander a las 11:1 de la mañana.

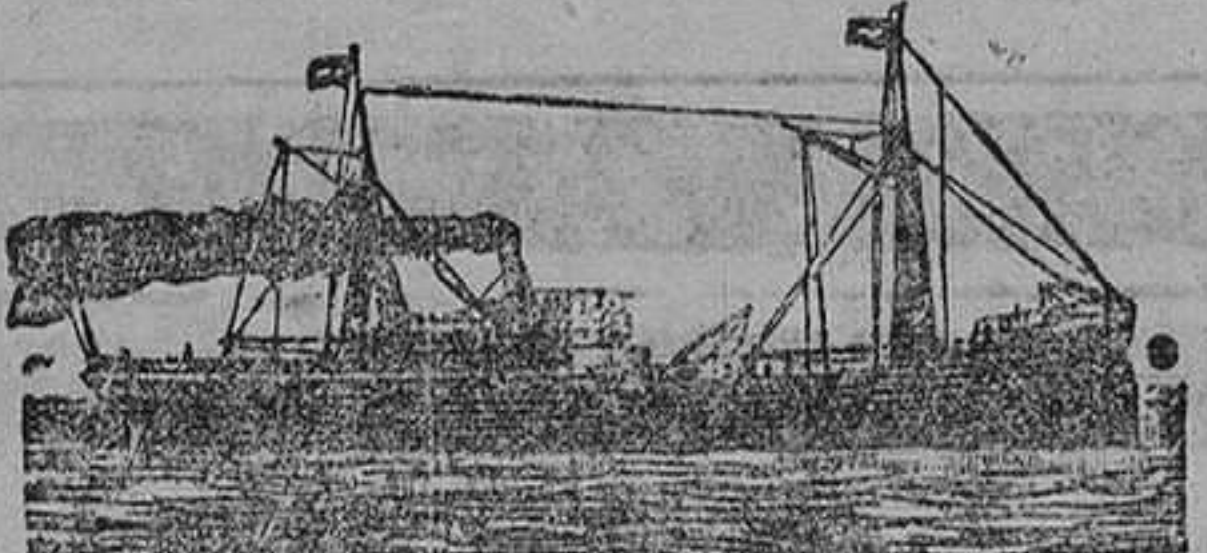
Santander-Cabezón de la Sal
Salidas.—A las 11:55 de la mañana (correo), 2:50 y 7:15 de la tarde.

Llegadas.—A las 9:11 de la mañana 6:31 y 7:01 de la tarde.

Santander-Torrelavega (Jueves y domingos)
Salida.—A las 7:20 de la mañana.

Llegada.—A las 12:58 de la mañana.

“NORDDEUTSCHER LLOYD” Vapores correos alemanes



Servicio entre **Santander y Habana**

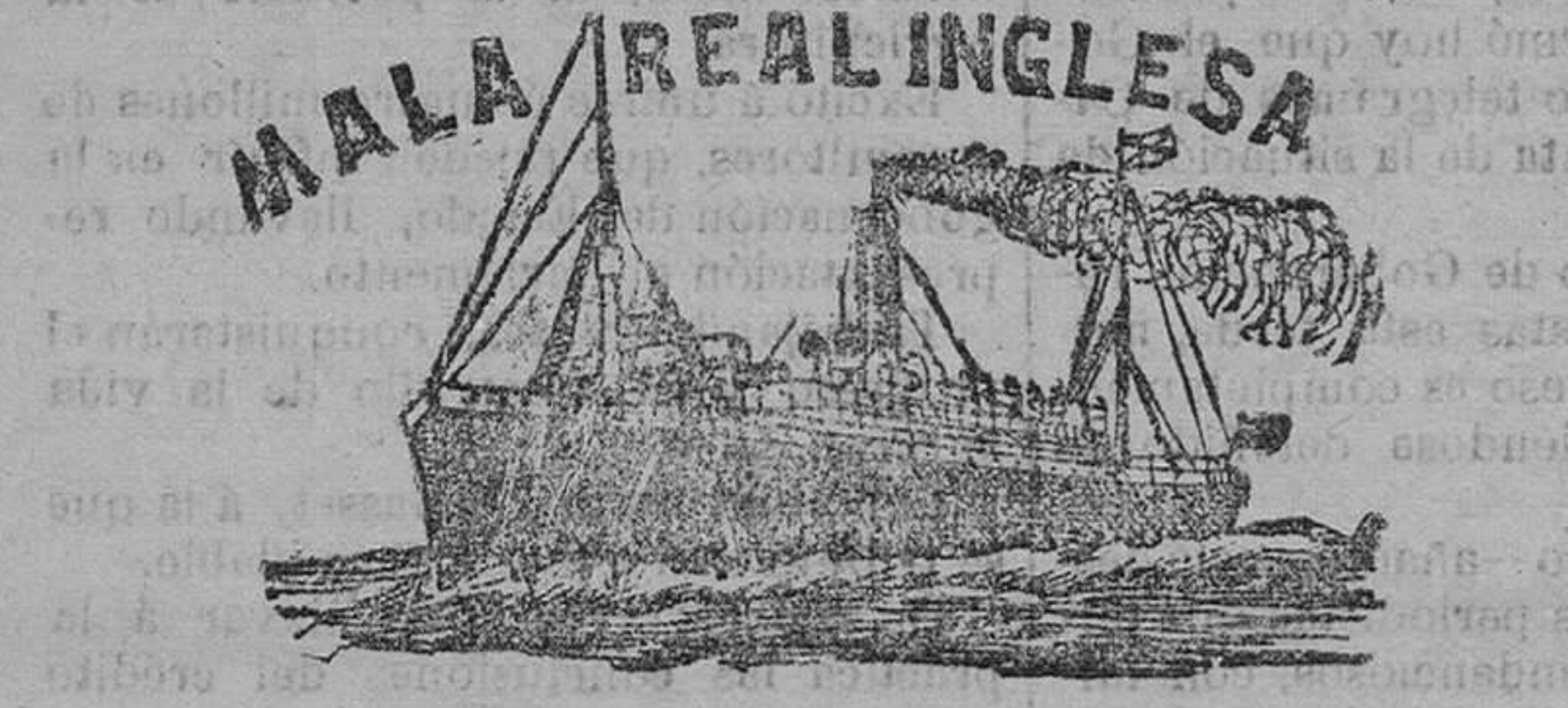
Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el 29 de noviembre el magnífico vapor de gran porte y dos hélices **KOLN**

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Pasaje de segunda clase, 425 pesetas, más tres pesetas de impuestos. Pasaje de tercera clase, 185 pesetas, además los impuestos, que ascienden a pesetas doce.

Estos vapores fueron contruados expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, paderos, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse a **DON LAUREANO DIAZ**, en las oficinas de los **Sres. Erhardt y Compañía**

Muelle, 17, entresuelo, Santander Teléfono, núm. 91



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE **Santander y República Argentina**

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América. Línea de la América del Sur

El 22 de noviembre saldrá de SANTANDER, para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor **POTARO**

Admitiendo carga y pasajeros de 3.ª clase. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasaje de primera y segunda por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el agua, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander.

Luis de Maruri, Muelle, 31.

Eau Dentifrice Du Docteur Pierre
de la Facultad de Medicina de París.

Los trabajos de Pasteur Koch, Chamberland, han demostrado el valor de las esencias vegetales, 40 y 20 veces superiores, como antisépticos a las preparaciones químicas, fenicadas u otras.

Los Dentíficos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de París, están compuestos con esencias vegetales antisépticas de una extrema pureza, aseguran la asepsia de la cavidad bucal, mantienen la impermeabilidad del esmalte dentario y están estudiados para todos los denticiónes.

Envío gratis de muestras. Dirigir los pedidos a **8, Place de l'Opéra, PARIS.**

COMPañÍA DE NAVEGACIÓN A VAPOR HOLLAND

Servicio rápido de vapores entre Santander y la República Argentina

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Santander el 27 de noviembre el magnífico vapor de gran porte **Royston Grange**

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje a Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, 200 pesetas, y una de impuestos.

La acomodación para pasajeros de tercera clase está en la cubierta superior, y los camarotes dormitorio revisados todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles, y se dan cuatro comidas por día. El vino en e las comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis a los pasajeros.

Para informes en general, dirigirse a su consignatario en Santander, **DON ANTONIO V. BASTERRECHEA**

MUELLE, NÚM. 6 — TELÉFONO, NÚM. 41

NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva ley de Emigración.

LOS MUERTOS HABLAN

EMERIN

Los medicamentos de FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la **Sífilis-Venéreo-Anemia** curadas radicalmente mediante los medicamentos **EMERIN**

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos **EMERIN**, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias a los medicamentos **EMERIN**.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.

Los **Confites Emerin** dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente los estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, estitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin**, con la debida instrucción, 4:50 pesetas.

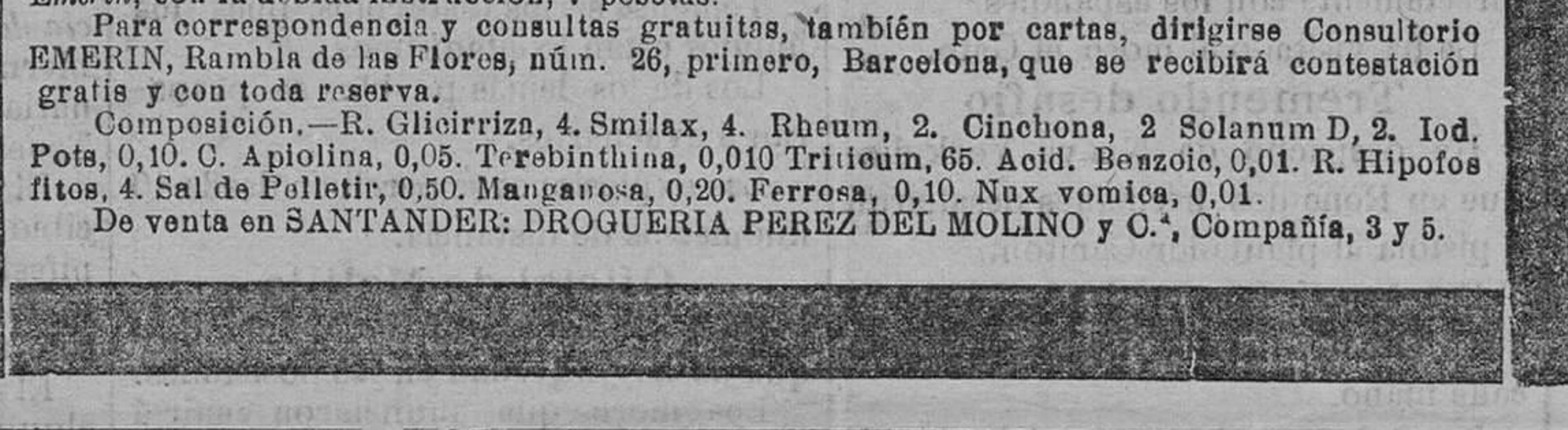
El **Robb Depurativo EMERIN**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérnitas genitales, piodermias, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Robb depurativo EMERIN**, con la debida instrucción, 3:50 pesetas.

El **Regenerador de la sangre Emerin** es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latencia, insomnio, delirio, aturdimiento, hinchazón, edema, etc. Un frasco de **Emerin**, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse Consultorio **EMERIN**, Ramba de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

Composición.—R. Glicerina, 4. Smilax, 4. Rheum, 2. Cinchona, 2. Solanum D, 2. Iod. Pot., 0.10. C. Apolina, 0.05. Terabintina, 0.010. Tricium, 65. Acid. Benzole, 0.01. R. Hipofos. fitos, 4. Sal de Pollettir, 0.50. Manganeso, 0.20. Ferrosa, 0.10. Nux vomica, 0.01.

De venta en SANTANDER: DROGUERÍA PEREZ DEL MOLINO y C.ª, Compañía, 3 y 5.



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos A LA **HABANA Y VERACRUZ**

El día 22 de noviembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado **La Navarre**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

El día 27 de noviembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907

Perou

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Costa Rica, Perú, Chile y New-York.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, digirse a los señores **VIAL HIJOS, Muelle, 32.**

JARABE DE GIBERT

y Grijas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Encomienda las Firmas del **DOBIERT y BOUTONNY**, farmacéuticos. Prescritos por los primeros médicos. **PREPARADOS EN LAS FARMACIAS ANONIMAS, MARSENA-LAFITTE, PARIS.**

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

VESICALINA
D. GLAURAY

La ciencia médica de todos los países certifica los asombrosos resultados que se obtienen con el uso de la Vesicalina.

Un solo frasco basta en todos los casos para la curación completa de toda afección de la vejiga.

Su fama es universal por sus resultados evidentes. En las señoras, el empleo de la Vesicalina ahorra las molestias que tanto alteran sus hábitos y costumbres.

Precio: Frasco grande, 15 pesetas. Idem pequeño, 8.

Venta: Pérez Marín Velasco, Alcalá, 7. En Santander: farmacia de Venancio R. Giménez.

Grandes bodegas de vinos

de la Sra. Viuda de D. Laureano Morante **CADIZ**

Entre las muchas especialidades que tiene en sus vinos, uno de los más acreditados es la Manzanilla marca **EL ALMIRANTE**.

De venta en todos los cafés, hoteles, ultramarinos y tiendas de bebidas.

Precio: Frasco grande, 15 pesetas. Idem pequeño, 8.

Venta: Pérez Marín Velasco, Alcalá, 7. En Santander: farmacia de Venancio R. Giménez.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó onaneros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de **SALFALINA**.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándolos para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

ALEGRIA

Sólo se siente cuando el cuerpo está saludable, el York; disipa la tristeza, debilidad y fatiga, fortaleciendo maravillosamente el sistema nervioso.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Vapores — correos — alemanes

Servicio regular mensual ENTRE **Santander, Habana, Veracruz y Tampico**

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER el 20 de noviembre el magnífico vapor, de moderna construcción e instalación, **Fürst Bismarck**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos

Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 230 y 7 de impuestos
Veracruz... 250 y 1 de

La siguiente salida la efectuará el 20 de diciembre próximo el magnífico vapor **Kronprinzessin Cecilie**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades. Alumbraido eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en las camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a **Carlos Hoppe y Compañía** y para informes sobre pasaje de tercera clase a **Don Herman Hoppe**

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono. 109 quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva ley de Emigración.

NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimiento adreños a flete corrido, para los puertos de Países de México, Centro-América, América del Sur, América del Norte, Canadá e Islas Hawaii.

Jarabe Digital de LABELONYE

contra las diversas Afecciones del Corazón, Hipertensiones, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

Empleado con el mejor éxito.

LABELONYE y C.ª, 99, Calle de Aboukir, PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA COPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD SE SIDO COSIDA CON MAQUINA **SINGER**

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

Lo sido aceptada y reconocida durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER que se fabrican y venden diariamente

LA ÚLTIMA CREACIÓN DE MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN SANTANDER

Wed-Ras. 1. Martillo. 4

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fostato de oal con

Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, los caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2:50 pesetas.**

Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V.ª Villafranca y Calvo, Días Solórzano, Hontanán y Pérez del Molino y Compañía.

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.

FERMENTOS ORGANICOS "ZEVOR"

en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno.

DIGESTIVOS: Dispepsias de toda naturaleza, Atonía digestiva y Nutrición insuficiente, las Convalecencias difíciles y las Enfermedades convulsivas.

ENTERICOS: Dispepsia intestinal, Enteritis simple mucosa-membranosa, Diarrea simple ó de los países cálidos.

CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza.

TIROIDIANOS: Obesidad, Bocio, Obstrucciones ganglionares y Tumores linfadenoides.

MAMARIOS: Empleados en los Fibromas, pueden evitar la operación.

HEPATICOS: Cirrosis del Hígado, Alcohollismo, Insuficiencia funcional de los Hígados y de los Depósitos.

RENIICOS: Albuminuria, Uremia, Supuraciones de los Riñones.

PLACENTARIOS: Secreción lactea, Desarrollo de las Glándulas mamarias.

OVARIOS: Afecciones útero-ovaricas, como Anemia en las adolescentes, Dismenstruación.

COIRRE, 79, Rue de Gherche-Midi, PARIS

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.